



GOBIERNO DE
ESTANCIA
GRANDE

Estancia Grande, 29 de noviembre de 2024

DECRETO Nº 46

VISTO:

El decreto Nº71/2023 y el art 107 de la Ley 10.027 de Municipios, y

CONSIDERNADO:

Que se ha designado en el cargo de Auxiliar del Área de Archivo de la Municipalidad de Estancia Grande a la Srta. Adriana Verzello para que cumpla dicha función.

Que se ha cumplido eficazmente la función.

Que se ha dado por finalizada la tarea encomendada como Auxiliar de Archivo.

Que por ello

DECRETA

Artículo 1º: Revóquese el Decreto Nº 71 de fecha 11 de diciembre de 2023, a partir de día 01 de diciembre de 2024, en el que se designa a la Srta. Adriana Verzello, DNI 29.038.799, como Auxiliar del Área de Archivo Municipal.

Artículo 2º: Notificar al área contable, RRHH y tesorería.

Artículo 3º: Comuníquese, regístrese, dese a conocer y oportunamente archívese.